

¿Cuál austeridad?

Diputados y senadores gastan más de 35 mmdp en compras y contratos

RAFAEL ORTIZ **P. 13**



DIARIO amanecer

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauli

Lo Nuevo en Periodismo

Lunes 16 de marzo de 2026 Año XXXIV No. 13568

Cambiando de Tema...

KARINA ROCHA PRIEGO

SOBERANÍA SELECTIVA

PROTESTAS FRENTE A EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS REANIVAN EL DEBATE BILATERAL Y DEJAN AL DESCUBIERTO UNA INDIGNACIÓN POLÍTICA SELECTIVA

Las manifestaciones de académicos, activistas y organizaciones frente a la *Embajada de Estados Unidos en Ciudad de México*, han vuelto a colocar en el centro del debate público la *relación bilateral entre México y su vecino del norte*, un *vínculo inevitable por razones económicas, migratorias, comerciales y de seguridad*, pero también profundamente politizado, cada vez que surge un episodio que permite agitar el discurso de la soberanía nacional, una bandera que en el debate público mexicano suele ondearse con fuerza selectiva, dependiendo de quién gobierna y de quién critica.

karina_rocha1968@yahoo.com.mx **P. 5**

Madres buscan lo que el Estado *no quiere encontrar*



Olvidaba decir...

La postura de **Andrés Manuel López Obrador** al salir en *defensa de Cuba* y pedir a la ciudadanía que *haga depósitos para enviar petróleo, alimentos y medicinas* a la isla resulta, como mínimo, controversial. No necesariamente porque la solidaridad internacional sea negativa *-apoyar a un país en crisis puede ser un acto humanitario-*, sino por el contraste que muchos perciben con las *necesidades internas de México*, donde permean problemas graves como *pobreza, desabasto de medicamentos* en algunos sectores, *inseguridad y desigualdad regional*. Por eso, para parte de la población resulta difícil entender por qué se hace un llamado tan directo a apoyar económicamente a otro país, cuando dentro del propio territorio todavía hay carencias urgentes que atender. Petición cínica, ridícula, de alguien que está siendo investigado por el *Gobierno de Estados Unidos*, por "*narcogobierno*".

Familiares de desaparecidos recorren bosques en **Lerma y Ocoyoacac**, mientras **denuncian abandono e indiferencia institucional**.

Madres buscadoras recorren bosques de **Lerma y Ocoyoacac**, cerca del **Parque Nacional Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla**; armadas con palas, varillas y fotografías, buscan a sus desaparecidos donde el **Estado** no llega, cada paso en la tierra es esperanza y también una acusación contra la indiferencia institucional.

MARY GONZÁLEZ **P. 7**

Enrique Vargas pide mesa de diálogo entre partidos y Federación

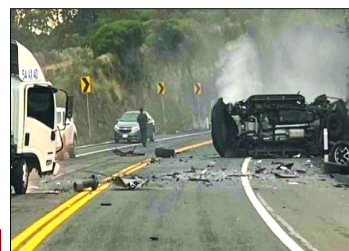
REDACCIÓN **P. 3**



Tragedia en la Toluca-Valle de Bravo

Accidente automovilístico deja tres jóvenes fallecidos; entre ellos, el hijo del director general de **BBVA México**.

REDACCIÓN **P. 12**



Más de 2 mil policías refuerzan vigilancia en Toluca

Con patrullajes, inteligencia y proximidad social, el municipio consolida una tendencia a la baja en la incidencia delictiva.

Para consolidar la prevención del delito y garantizar la tranquilidad de las familias, el Gobierno municipal de Toluca mantiene un despliegue operativo permanente de más de 2 mil elementos de la Dirección General de Seguridad y Protección en calles, colonias y delegaciones de la capital mexicana.

Esta estrategia de seguridad, que opera las 24 horas del día, se basa en un modelo de coordinación y tecnología que permite una reacción ágil ante los reportes ciudadanos a través de patrullajes de vigilancia, control de movilidad en puntos específicos y análisis de inteligencia.

Uno de los pilares de la gestión es el trabajo conjunto y la colaboración interinstitucional del municipio con fuerzas de seguridad estatales y federales, lo cual amplía la cobertura en la ciudad y optimiza la capacidad de respuesta ante incidentes. A esta labor se suman los programas de prevención comunitaria, que buscan involucrar a la ciudadanía en la construcción de entornos más seguros.

Como resultado de estas acciones integrales,



Toluca se consolida como una de las ciudades con mayor percepción de seguridad en el país. Según datos de las propias autoridades municipales, la incidencia delictiva en la capital mexiquense mantiene una tendencia sostenida a la baja, un indicador que refleja la efectividad de las políticas

públicas implementadas en esta materia.

Con este despliegue, el Gobierno de Toluca refrenda su compromiso de trabajar de manera continua para que las familias puedan realizar sus actividades diarias con mayor tranquilidad y confianza.

Órgano de Administración Judicial emprende acciones de modernización

Entre ellas, protocolo de Implementación de Medidas de Seguridad y Vigilancia del PJEdomex.

A fin de continuar avanzando en la modernización del funcionamiento interno del **Poder Judicial del Estado de México**, así como consolidar una administración moderna, eficiente y comprometida con el fortalecimiento de la impartición de justicia, el Pleno del Órgano de Administración Judicial aprobó acuerdos relacionados, entre otros temas, con la seguridad e integridad de usuarias y usuarios, así como de personal judicial que se desempeña en los edificios del PJEdomex.

El Pleno del **OAJ**, presidido por el Magistrado Fernando Díaz Juárez, celebró una sesión ordinaria con la asistencia del Magistrado Héctor Macedo García, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, y de la Magistrada Maricela Reyes Hernández, Presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, invitados permanentes.

El primero de los puntos fue el **Protocolo de Implementación de Medidas de Seguridad y Vigilancia del PJEdomex** que considera en un solo mecanismo, medidas preventivas y operati-

vas como controles de acceso, vigilancia, sistemas de videovigilancia, ciberseguridad, evaluación de riesgos, protocolos de actuación ante emergencias y mecanismos de protección para personas juzgadas, cuando exista riesgo fundado, con el objetivo de salvaguardar la seguridad e integridad de usuarias y usuarios, así como del propio personal.

Además, para fortalecer las acciones de la Estrategia Integral de Impartición de Justicia Familiar, las y los magistrados aprobaron el curso **teórico-práctico**, a fin de fortalecer las habilidades de las técnicas y técnicos judiciales que permitan abatir el rezago y elevar la productividad de las resoluciones en materia familiar, la que mayor atención demanda en el Tribunal Superior de Justicia.

Esta capacitación será impartida por la Escuela Judicial y forma parte de una política central del Poder Judicial mexiquense alineada al Plan de Desarrollo 2025-2027, que establece como prioridad, consolidar a la institución como confiable y coherente, basado en aspectos de formación y



profesionalización de su personal.

Asimismo, se aprobó la Quinta Edición de la Guía Técnica para Elaboración y Actualización de Manuales de Procesos y de Normas de Administración, instrumento que permitirá modernizar y homologar los procedimientos internos, establecer criterios técnicos y metodológicos para que los órganos jurisdiccionales y las áreas administrativas documenten, revisen y mejoren sus procesos de trabajo, a fin de fortalecer la eficiencia operativa, optimizar recursos y consolidar mejores prácticas administrativas.

La nueva edición incorpora herramientas de evaluación de procesos que facilitarán la mejora continua de las actividades institucionales, contribuyendo a una gestión más ordenada, transparente y orientada a resultados.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Periodismo

REPORTEROS • Elfrán Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez • PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

Vargas pide *mesa de diálogo* entre partidos y Federación

●Se debe analizar que es lo que le hace falta a México para salir adelante.

●Plan B de la reforma electoral que no fue, va a afectar severamente a los Municipios.

El llamado plan B de la reforma electoral dado a conocer por la Presidenta de la República, es una amenaza para los Municipios y las minorías en los Cabildos sean del partido que sean, advirtió el Senador de la República, **Enrique Vargas del Villar**, quien llamó al gobierno federal y a los representantes de los partidos políticos a sentarse en una mesa de diálogo por México.

Luego de recibir el premio nacional a la Excelencia Municipal, otorgado por el INAP y el Instituto de Buen Gobierno, el vicecoordinador parlamentario del PAN en el Senado de la



República, invitó a los actores políticos a que se sumen a su llamado y se analice que le hace falta a México para que a todos y todas nos vaya bien. "No se puede amenazar a los gobiernos municipales con un plan B de la reforma electoral que fue rechazada por la mayoría de las y los Diputados, cuando es ahí, donde está la vida del país".

Adelantó que en próximos días enviará una carta dirigida a la Presidenta de México, hablándole desde el municipalismo y del porqué los gobiernos locales son de suma importancia para la democracia en el país. "Un llama-

do de unidad al gobierno Federal y a Morena para que nos sentemos en una mesa de diálogo y ver los temas que le duelen a México para encontrarles respuesta y salir adelante y más en estos momentos de gran tensión en el mundo".

Vargas del Villar dijo que Acción Nacional está listo para acudir a donde sea necesario, para llegar a acuerdos a favor de todos, principalmente para las próximas generaciones.

Puntualizó, que otro tema preocupante son las empresas que están saliendo de México ante la falta de confianza de los inversionistas por todo lo que está pasando en el país.



Protestan por desaparición de **joven detenido**

Familiares exigen la liberación de Daniel y denuncian irregularidades tras perder contacto con él en el Centro de Justicia de Metepec.

Alrededor de **50 familiares** y conocidos de Daniel, un joven de 18 años originario de la colonia La Perla en el municipio de Nezahualcóyotl, se manifestaron la tarde de este domingo frente al **Centro de Justicia de Metepec, ubicado sobre la avenida Tecnológico** en el municipio de Metepec, donde exigieron a las autoridades esclarecer la situación jurídica del joven y dar información precisa sobre su paradero. Los inconformes señalaron que Daniel fue acusado de un homicidio, sin embargo afirmaron que en dos ocasiones distintas juezas determinaron que no existían pruebas suficientes que lo vincularan con el delito, por lo que esperaban que el joven fuera liberado durante la jornada de este domingo, situación que motivó a familiares y amigos a trasladarse hasta las instalaciones

judiciales para esperar su salida.

De acuerdo con los manifestantes, pese a las resoluciones judiciales el joven fue trasladado a las instalaciones del Centro de Justicia de Metepec, donde personal del lugar les habría informado previamente que Daniel sería liberado ese mismo día, no obstante cuando los familiares acudieron al inmueble para recibirlo fueron notificados de que el joven ya no se encontraba en el sitio.

La situación generó confusión y molestia entre los presentes, ya que según denunciaron el personal del centro judicial les informó que Daniel había sido trasladado a otro lugar, sin que se proporcionara información clara sobre el destino del joven o sobre la autoridad responsable del supuesto traslado, lo que incrementó la preocupación de sus familiares.

Ante la incertidumbre sobre su paradero, familiares y allegados decidieron permanecer al exterior del edificio judicial para exigir información a las autoridades y pedir que se aclare la situación del joven, además de demandar que se



respeten las resoluciones judiciales que, aseguran, determinaban su liberación.

Durante la movilización los manifestantes colocaron pancartas y lanzaron consignas para pedir la intervención de las autoridades estatales y judiciales, al tiempo que advirtieron que continuarán con la protesta hasta recibir información clara sobre el paradero de Daniel.

La manifestación provocó afectaciones a la circulación sobre avenida Tecnológico, donde los inconformes se concentraron frente al inmueble judicial, posteriormente liberaron la vialidad en dirección al Tecnológico Regional, mientras que el otro sentido de la avenida permaneció parcialmente cerrado debido a la presencia de los manifestantes.

Respalda Ricardo Moreno visión municipalista de Sheinbaum

Alcalde de Toluca refrenda su compromiso con un gobierno cercano, eficiente y orientado al bienestar de la población.

El Presidente Municipal de Toluca, **Ricardo Moreno Bastida**, refrendó su respaldo a la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, al sumarse al posicionamiento nacional suscrito por presidentas y presidentes municipales de Morena, en el que se expresa apoyo a una ruta de fortalecimiento institucional y municipal en favor del país. Con esta postura, el **alcalde toluqueño** ratifica su convicción de impulsar un modelo de gobierno que reconoce a los municipios como la instancia más cercana a la ciudadanía y como un pilar fundamental para consolidar una democracia más eficaz, sensible y con mayor capacidad de respuesta. El posicionamiento respalda una



visión de transformación que busca fortalecer la vida pública desde lo local, consolidar instituciones más eficientes y generar mejores condiciones para orientar recursos a obras, servicios e infraestructura social que impacten

directamente en la calidad de vida de las familias.

Ricardo Moreno destacó que los municipios representan el primer punto de contacto entre la ciudadanía y el gobierno, por lo que contar con instituciones sólidas y recursos

bien orientados permite mejorar servicios públicos, infraestructura urbana y programas sociales que impactan directamente en la calidad de vida de las familias.

En ese sentido, el alcalde reiteró su compromiso de seguir trabajando por una Toluca con finanzas responsables, servicios públicos eficientes y una visión social enfocada en el bienestar de la población. También subrayó que su administración continuará priorizando el desarrollo urbano, la mejora de los servicios municipales y la atención de las demandas más urgentes de las y los toluqueños, con un enfoque de cercanía con la ciudadanía. Desde Toluca, agregó Ricardo Moreno, el gobierno municipal seguirá acompañando los esfuerzos nacionales que permitan consolidar bienestar, desarrollo y mejores condiciones de vida para la población, manteniendo una política de trabajo cercana a la gente y orientada a dar resultados.

UAEMéx y COMECyT, inauguran exposición "La mujer y la niña en la ciencia"

Busca reconocer la labor científica de mujeres mexiquenses e inspirar a niñas y jóvenes a incursionar en la ciencia.

En un contexto en el que aún persisten brechas de género en el ámbito científico, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), en colaboración con el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT), inauguró la exposición fotográfica "La mujer y la niña en la ciencia", en el Parque de la Ciencia Fundadores de la ciudad de Toluca. La muestra busca reconocer la labor científica de mujeres mexiquenses e inspirar a niñas y jóvenes a incursionar en la ciencia.

Durante la inauguración, la titular de la Secretaría de Ciencia de la UAEMéx, Arianna Becerril García, acompañada por la directora de Investigación de esta dependencia, Linda



Guiliana Bautista Gómez, destacó la importancia de generar espacios que visibilicen el papel de las mujeres en la producción de conocimiento.

"Esta exposición es un ejemplo de lo que puede lograrse cuando las instituciones se unen en favor de un bien común. La ciencia responde preguntas y las niñas desarrollan su curiosidad; esperamos que quienes visiten esta exposición se motiven a convertirse en las próximas ingenieras, doctoras y generadoras de conocimiento que guíen a la sociedad", expresó.

Por su parte, el director general del COMECyT, Víctor Daniel Ávila Akerberg, subrayó que el avance científico requiere de una diversidad de perspectivas. Señaló que fomentar el interés por la ciencia desde la infancia permite incentivar la participación de más mujeres en distintas áreas del conocimiento.

"Lo que las niñas podrán observar es a la mujer en la que pueden convertirse en el futuro y comprender que el conocimiento derriba barreras y

forma profesionistas comprometidas con el bienestar común", comentó.

La muestra reúne retratos de investigadoras de instituciones como la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Mexiquense del Bicentenario, entre otras. Todas forman parte del programa "Científikas" del COMECyT. Las imágenes fueron captadas por el fotógrafo de la Dirección General de Comunicación Social Universitaria de la UAEMéx, Lázaro Hernández López, y Noé Marure Mendoza, quienes documentaron el trabajo y la presencia de mujeres que contribuyen al desarrollo científico en la entidad.

Con iniciativas como esta, la UAEMéx refuerza su compromiso de acercar a las nuevas generaciones al mundo científico y fomentar vocaciones desde la infancia, al visibilizar el trabajo de investigadoras mexiquenses que aportan al avance del conocimiento y al desarrollo social.



Las manifestaciones de académicos, activistas y organizaciones frente a la **Embajada de Estados Unidos en Ciudad de México**, han vuelto a colocar en el centro del debate público la **relación bilateral entre México y su vecino del norte**, un **vínculo inevitable por razones económicas, migratorias, comerciales y de seguridad**, pero también profundamente politizado, cada vez que surge un episodio que permite agitar el discurso de la soberanía nacional, una bandera que en el debate público mexicano suele ondearse con fuerza selectiva, dependiendo de quién gobierna y de quién critica.

SOBERANÍA DE DISCURSO, SILENCIO FRENTE A LA REALIDAD

Las protestas recientes se enfocaron en **decisiones de política exterior de Washington** y en el endurecimiento del discurso migratorio en ese país, lo que motivó que **sectores académicos y organizaciones civiles** acudieran a expresar inconformidad frente a la **sede diplomática estadounidense**, en una escena que ya es conocida en la política mexicana, **manifestaciones que apelan a la defensa de la soberanía, discursos encendidos contra el intervencionismo y llamados a resistir presiones externas**: sin embargo, detrás de la retórica nacionalista aparece una pregunta incómoda, **¿por qué esa indignación parece activarse únicamente frente a ciertos temas y no frente a otros que también afectan de manera directa la dignidad, la seguridad y el bienestar de millones de mexicanos?**

INDIGNACIÓN CONTRA WASHINGTON, SILENCIO ANTE EL NARCO

Porque mientras algunos grupos levantan la voz frente a la embajada estadounidense, **guardan silencio frente a tragedias que ocurren dentro del propio territorio nacional**, tragedias que no provienen de una potencia extranjera, sino del **avance brutal de la delincuencia organizada, del narcotráfico y de la violencia** que se ha instalado como parte cotidiana de la vida pública, una violencia que ha dejado cientos de miles de víctimas y que ha fracturado comunidades enteras en varios estados del país.

Resulta inevitable cuestionar esa selectividad cuando se observa que, quienes hoy se movilizan para denunciar presiones externas, **pocas veces aparecen defendiendo a las familias que buscan a sus desaparecidos, a las madres que recorren fosas clandestinas con la esperanza de encontrar a sus hijos o a las comunidades atrapadas entre enfrentamientos del crimen organizado**, la soberanía nacional parece ser un concepto poderoso cuando se trata de confrontar discursos políticos internacionales, pero curiosamente pierde fuerza cuando la amenaza proviene de grupos criminales que disputan territorios dentro del propio país.

PETRÓLEO REGALADO Y SOBERANÍA AUSENTE

La contradicción es todavía más evidente cuando se analizan otras decisiones del propio gobierno mexicano, decisiones que también podrían abrir un debate serio sobre la soberanía y el uso de recursos públicos; por ejemplo, **el envío constante de petróleo subsidiado a Cuba**, una política heredada del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y mantenida durante la administración de **Claudia Sheinbaum**, que ha significado miles de millones de pesos en recursos energéticos enviados al régimen caribeño, una transferencia que, en la práctica, funciona como un respaldo económico financiado por los contribuyentes mexicanos.

Sin embargo, frente a ese flujo de recursos estratégicos hacia otro país, **el discurso de la soberanía nacional** no suele aparecer en las mismas voces que hoy protestan frente a la embajada

Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

SOBERANÍA SELECTIVA

PROTESTAS FRENTE A EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS REAVIVAN EL DEBATE BILATERAL Y DEJAN AL DESCUBIERTO UNA INDIGNACIÓN POLÍTICA SELECTIVA



estadounidense, tampoco se escuchan **marchas multitudinarias cuestionando por qué un país con enormes carencias sociales y presupuestales decide regalar petróleo** mientras enfrenta problemas graves en materia de **salud, seguridad y empleo**.

MÉDICOS DESPLAZADOS POR DECISIONES IDEOLÓGICAS

La misma contradicción se repite en el sector salud, donde **cientos de médicos mexicanos han denunciado durante años falta de plazas, precariedad laboral y reducción de oportunidades profesionales** dentro del sistema público, mientras el **gobierno mexicano** decidió contratar **contingentes de médicos cubanos** para ocupar espacios en hospitales nacionales, una política que también comenzó bajo el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y que se ha mantenido bajo la presidencia de **Claudia Sheinbaum Pardo**.

El argumento oficial ha sido la falta de médicos en ciertas regiones del país, pero esa explicación no ha logrado convencer a muchos especialistas mexicanos que aseguran haber sido **desplazados o ignorados mientras el gobierno paga sumas millonarias al gobierno cubano por la contratación de su personal médico**, una decisión que no sólo tiene implicaciones laborales, sino también políticas, porque implica transferencias económicas hacia un gobierno extranjero mientras profesionales nacionales permanecen subutilizados o desempleados.

SOBERANÍA COMO BANDERA POLÍTICA

Frente a ese panorama, **el discurso de la soberanía vuelve a desaparecer del debate público**, como si la defensa del interés nacional dependiera más del contexto político que de una convicción constante, como si la indignación tuviera destinatarios cuidadosamente seleccionados.

El problema no es que existan protestas contra

decisiones del gobierno estadounidense, en una democracia cualquier ciudadano tiene derecho a cuestionar la política exterior de cualquier país, el problema es que ese discurso pierde credibilidad cuando se utiliza de manera parcial, cuando se aplica sólo contra **adversarios ideológicos** y se ignora cuando las decisiones cuestionables provienen del propio gobierno o de aliados políticos.

LA SOBERANÍA TAMBIÉN SE DEFIENDE DENTRO DEL PAÍS

La **relación entre México y Estados Unidos** seguirá siendo compleja y profundamente interdependiente, **millones de empleos dependen de ese vínculo, millones de mexicanos viven en territorio estadounidense** y el comercio bilateral es uno de los más grandes del mundo, por lo que cualquier tensión diplomática tiene repercusiones reales en la economía y en la política de ambos países.

Sin embargo, el **verdadero debate sobre la soberanía nacional** debería ir más allá de consignas frente a una embajada, **debería incluir preguntas incómodas sobre el manejo de recursos públicos**, sobre la seguridad de los ciudadanos, sobre la responsabilidad del **Estado** frente a la violencia y sobre las decisiones que comprometen el futuro del país.

Porque la soberanía no se defiende únicamente con discursos contra gobiernos extranjeros, **también se defiende garantizando seguridad, justicia, empleo y dignidad dentro del propio territorio**, y mientras esas tareas sigan pendientes, cualquier bandera nacionalista levantada frente a una embajada corre el riesgo de convertirse **más en un gesto político que en una defensa real del país**.

CAMBIANDO DE TEMA

KARINA_ROCHA1968@YAHOO.COM.MX

Toluca, *jugará papel clave* en estrategia regional de seguridad: Horacio Duarte

MIREYA ÁLVAREZ

La coordinación entre el gobierno estatal y el ayuntamiento de Toluca se fortalecerá para atender los retos de seguridad y gobernabilidad en la región, afirmó el secretario general de Gobierno del Estado de México, **Horacio Duarte Olivares**, tras sostener un encuentro con autoridades municipales en la capital mexiquense.

En entrevista, el funcionario explicó que la reunión tuvo como objetivo revisar temas de coordinación institucional y seguridad pública, particularmente por el papel estratégico que desempeña Toluca al ser la capital del estado y el centro de una zona metropolitana que concentra a varios municipios.

"Hay diálogo permanente con el presidente municipal. Al ser la capital del Estado de México tiene una responsabilidad muy alta, y por ello venimos a platicar temas de gobernabilidad y de mayor coordinación en distintos rubros", señaló.

Duarte Olivares destacó que la administración estatal impulsa una estrategia de seguridad focalizada en municipios donde se concentra la mayor incidencia delictiva del país. De acuerdo con el funcionario, cerca del **60 por ciento** de los delitos se registran en determinadas demarcaciones, por lo que se trabaja en acciones específicas para atender esos puntos críticos. En ese contexto, subrayó que la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno resulta fundamental para que las estrategias sean más



eficaces.

Como parte de este modelo de trabajo, el gobierno estatal ha promovido el esquema del Mando Unificado Oriente, un mecanismo de coordinación entre corporaciones de seguridad de distintos municipios que, según Duarte Olivares, ha mostrado resultados positivos. Este modelo, que inicialmente se implementó en el Estado de México con la participación de 15 municipios, posteriormente fue incorporado a la legislación federal en materia de seguri-

dad, derivado de la experiencia obtenida en la entidad.

Aunado a ello, el secretario general de Gobierno explicó que varios municipios que forman parte de la estrategia nacional de seguridad ya están integrados a este esquema de coordinación, lo que permite compartir información, definir operativos conjuntos y fortalecer la presencia policial en zonas con mayor incidencia delictiva.

En ese escenario, enfatizó que Toluca tendrá un papel relevante dentro de la estrategia regional, debido a que su dinámica metropolitana involucra a municipios cercanos como **Lerma, San Mateo Atenco, Metepec, Zinacantepec y Almoloya de Juárez**.

Además, el funcionario señaló que el fenómeno delictivo en esta región requiere una respuesta coordinada entre municipios, por lo que se han impulsado mesas de seguridad interregionales donde participan autoridades de las distintas demarcaciones.

En ese sentido, reconoció el trabajo del presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, quien ha convocado reuniones de seguridad no sólo a nivel local, sino también con municipios vecinos para fortalecer la estrategia metropolitana.

Finalmente, indicó que las acciones y ajustes en materia de seguridad continuarán analizándose dentro de la Mesa Estatal de Construcción de Paz, donde se definen las estrategias y la asignación de recursos para enfrentar los retos en la materia.

Buscan frenar *venta irregular* de tortilla

Productores impulsan acuerdos para estabilizar precios y regular el mercado en el Estado de México.

MARY GONZÁLEZ

El **Consejo Rector de la Tortilla Tradicional Mexicana** inició una serie de reuniones informativas en distintos municipios del Estado de México con el objetivo de estabilizar el precio de la tortilla y ordenar un mercado que, aseguran, se ha visto afectado por la proliferación de ventas irregulares del producto, actividad que ha generado competencia desleal y una caída en las ventas de las tortillerías que operan de manera formal.

Durante la primera asamblea realizada en el municipio de Chimalhuacán, representantes del organismo señalaron que en los últimos años se ha incrementado la comercialización de tortillas fuera de establecimientos autorizados, principalmente en motocicletas, bicicletas, automóviles, tiendas de abarrotes o incluso domicilios particulares, situación que afecta directamente a los negocios que cumplen con las normas oficiales mexicanas y que mantienen gastos operativos relacionados con permisos, higiene y procesos de producción regulados.

El presidente del organismo, Sergio Jarquín Muñoz,



explicó que la estrategia del gremio no solo busca contener el aumento en el precio del alimento básico, sino también impulsar una regulación más estricta del mercado, para evitar que la venta informal continúe desplazando a las tortillerías tradicionales que operan bajo las disposiciones sanitarias y fiscales vigentes.

En este contexto, autoridades federales, estatales y municipales analizan la participación de instancias como la Procuraduría Federal del Consumidor y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para revisar las condiciones en que se produce, transporta y vende la tortilla en distintos puntos del país.

El tema cobró relevancia luego de que surgiera controversia por declaraciones de funcionarios relacionadas con posibles sanciones a quienes comercialicen tortillas en hieleros o sin cumplir las normas oficiales mexicanas **NOM 051 y NOM 187**, versiones que posteriormente fueron aclara-

das por autoridades al señalar que las sanciones sanitarias corresponden a instancias de regulación en materia de salud.

El Consejo Rector de la Tortilla Tradicional Mexicana insistió en que el objetivo principal es garantizar que el consumidor tenga acceso a un producto seguro y elaborado bajo estándares sanitarios adecuados, al tiempo que se protege la actividad de miles de pequeños negocios que dependen de la venta de tortilla en mostrador.

Como parte de estas acciones también se promueve la incorporación de tortilleros y molineros al programa de financiamiento impulsado a través de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, mediante el cual podrán acceder a créditos y apoyos para modernizar sus procesos productivos, siempre y cuando regularicen su situación fiscal y cumplan con los requisitos establecidos por autoridades municipales y hacendarias.

Madres buscan lo que el Estado *no quiere encontrar*

Familias de desaparecidos recorren bosques en Lerma y Ocoyoacac mientras denuncian abandono institucional ante la crisis de desapariciones.

Mary González

LAS FAMILIAS VUELVEN AL MONTE

La mañana del 15 de marzo comenzó una nueva jornada de búsqueda encabezada por familiares de personas desaparecidas en los municipios de **Lerma y Ocoyoacac en el Estado de México**, no fue una operación oficial ni un despliegue extraordinario de las autoridades, fue otra brigada organizada por quienes llevan años viviendo la ausencia de un hijo, una hija, un hermano o una madre, personas que han tenido que convertirse en buscadoras porque el Estado ha demostrado una y otra vez su incapacidad para hacerlo.

Integrantes del colectivo **Flores en el Corazón**, acompañadas por familiares de víctimas de desaparición y otros colectivos ciudadanos, iniciaron recorridos en zonas cercanas al Parque Nacional Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla (**La Marquesa**), un sitio que desde hace años ha sido señalado por colectivos como una zona donde podrían existir indicios relacionados con casos de desaparición.

La escena se repite en distintos puntos del país, mujeres con palas, varillas y fotografías plastificadas caminando entre árboles, abriendo brechas en la tierra y observando el suelo con una mezcla de esperanza y miedo, esperanza de encontrar alguna pista que permita saber qué ocurrió con sus familiares, miedo de que esa pista confirme la peor de las verdades.

BUSCADORAS SUSTITUYEN AL ESTADO

Esta brigada representa la tercera jornada de búsqueda organizada en la zona metropolitana del Valle de Toluca, en ejercicios anteriores los resultados han sido dolorosamente reveladores, porque en lugar de respuestas institucionales han sido las propias familias quienes han logrado localizar indicios en campo.

La primera brigada metropolitana realizada en febrero del año pasado en zonas de **Xalatlaco y La Marquesa** derivó en cuatro hallazgos positivos, mientras que una segunda jornada organizada en septiembre permitió documentar dos resultados adicionales, cifras que lejos de ser un logro institucional se han convertido en un símbolo incómodo de la realidad mexicana, en este país muchas veces son las víctimas quienes terminan investigando sus propios casos.

Detrás de cada número hay historias devastadas, hay hogares detenidos en el tiempo y madres que llevan años recorriendo cerros, caminos rurales y terrenos abandonados en busca de restos, de ropa, de huesos o de



cualquier objeto que permita reconstruir la historia de una desaparición.

El problema no es únicamente la magnitud de la crisis, el problema es la respuesta institucional que con frecuencia llega tarde, llega mal o simplemente no llega.

BUSCAR CON PALAS MIENTRAS EL GOBIERNO ADMINISTRA CIFRAS

Las integrantes de los colectivos lo repiten cada vez que toman la palabra frente a los medios o frente a funcionarios públicos, buscan porque las autoridades no lo hacen, buscan porque las investigaciones avanzan lentamente o se quedan archivadas en expedientes que acumulan polvo en escritorios oficiales.

Las madres buscadoras denuncian que en muchos casos ni siquiera existen planes claros de búsqueda, ni estrategias de campo consistentes, ni coordinación efectiva entre las instituciones encargadas de investigar desapariciones, mientras tanto ellas continúan caminando con herramientas rudimentarias y con un conocimiento del territorio que han construido a partir del dolor.

El colectivo **Flores en el Corazón surgió en 2020** en Toluca y actualmente está integrado por familiares de 28 personas desaparecidas, pero su historia no es única, en todo México existen decenas de colectivos similares que se han organizado para hacer lo que el aparato estatal no ha logrado resolver.

UN PAÍS QUE NORMALIZÓ LA AUSENCIA

La nueva brigada que comenzó este 15 de marzo busca ampliar las acciones de búsqueda en el Valle de Toluca y fortalecer la colaboración entre colectivos ciudadanos, pero también vuelve a colocar en el centro del debate una pregunta que incomoda al poder público, por qué son las familias quienes siguen haciendo el trabajo que debería encabezar el Estado.

La respuesta está en una crisis que lleva años creciendo y que ha colocado a México entre los países con mayor número de personas desaparecidas en el mundo, una crisis que no se explica solo por la violencia del crimen organizado sino también por la debilidad institucional, por la falta

de investigaciones efectivas y por la incapacidad de los gobiernos para enfrentar el problema con la dimensión que exige.

Mientras las autoridades anuncian estrategias, reformas legales o nuevas comisiones, las familias siguen buscando con sus propias manos, abriendo la tierra con la esperanza de encontrar respuestas que el sistema de justicia no ha sido capaz de ofrecer.

LA DEUDA QUE EL ESTADO SIGUE EVITANDO

Cada brigada de búsqueda organizada por los propios familiares es al mismo tiempo un acto de resistencia y una acusación silenciosa contra el Estado mexicano, porque demuestra que quienes han perdido a un ser querido no pueden esperar sentados a que la burocracia resuelva sus casos. Las madres buscadoras no deberían estar cavando fosas clandestinas, no deberían recorrer montes ni aprender técnicas improvisadas de identificación de restos humanos, no deberían enfrentar amenazas o riesgos en territorios donde operan grupos criminales, sin embargo lo hacen porque la alternativa es quedarse en casa esperando respuestas que muchas veces nunca llegan.

La crisis de desapariciones en México no es solamente una tragedia humanitaria, es también una evidencia del fracaso institucional de un país que todavía no logra garantizar lo más básico, el derecho de una persona a no desaparecer sin dejar rastro.

Mientras eso ocurre, las madres seguirán caminando, seguirán cavando y seguirán preguntando lo que nadie en el poder parece dispuesto a responder, dónde están.



COPRISEMEX, lleva a cabo "Operativo Cuaresma"

A la fecha han realizado 466 visitas de verificación en comercios que expenden pescados y mariscos.

Con la finalidad de proteger la salud de la población, la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COPRISEMEX), lleva a cabo el "Operativo Cuaresma", por lo que, del 16 de febrero a la fecha, ha realizado 466 visitas de verificación a diversos comercios que expenden pescados y mariscos.

Gerardo Valdés Martínez, coordinador de COPRISEMEX, informó que hasta el 13 de marzo se han realizado 270 muestreos de productos para ser analizadas por el Laboratorio Estatal de Salud Pública y con ello descartar la presencia de bacterias causantes de enfermedades como cólera y gastroenteritis.

Destaco que también se han impartido 392 acciones de fomento sanitario a comerciantes, a quienes se les orienta sobre las normas de higiene que deben aplicar para la conservación de alimentos como mantener la cadena de frío para evitar la descomposición de los insumos, así como las medidas básicas de higiene que



deben aplicar para la venta de productos pesqueros.

Por lo anterior, **-dijo-** en el mismo periodo se han aplicado medidas de seguridad en 38 establecimientos, al detectar diversas fallas en el manejo de los productos a fin de que se subsanen, para garantizar al consumidor que se expendan alimentos en buenas condiciones.

El coordinador de COPRISEMEX, recomendó a la población adquirir pescados y mariscos en locales establecidos; así como verificar que se encuentren en refrigeración o congelados, sin rastros de sangre, vísceras o tierra que pueda contaminarlos, que tengan piel y ojos brillantes y firmes, que las escamas no se desprendan

fácilmente y que no tengan mal olor; mientras que los mariscos con concha deben estar cerrados.

Además, estos alimentos se deben descongelar dentro del refrigerador y no a temperatura ambiente, a fin de evitar el desarrollo de bacterias, lavarlos adecuadamente, cocinarlos y consumirlos de inmediato; si es necesario, una vez preparados esperar a que se enfrien y guardarlos en trastes perfectamente cerrados para finalmente colocarlos en el refrigerador.

Finalmente, indico que el programa de inspección sanitaria terminará el próximo 12 de abril, por lo que este organismo continuará su labor en todo el territorio estatal.



Se consolida IEEM como referente nacional en capacitación electoral

A través de la Maestría en Derecho Electoral y de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral.

En 2009, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) creó la Maestría en Derecho Electoral (MDE) y, en 2011, la Maestría en Administración Electoral (MAE), con el objetivo de formar especialistas capaces de traducir el conocimiento en acciones que fortalezcan la democracia de la entidad. Este esfuerzo ha permitido que el IEEM se consolide como un referente nacional en capacitación electoral, al lograr que más de 100 personas egresadas participen activamente en distintos procesos electorales, aportando su experiencia y formación profesional.

Por ello, para este 2026, el IEEM ofrecerá una nueva generación de posgrados: la Maestría en Derecho Electoral (MDE), que se imparte de

manera presencial y tiene una duración de cuatro semestres, así como la Especialidad en Derecho Procesal Electoral (EDPE), que se ofrece en modalidad virtual y se cursa en dos semestres.

Esta labor formativa se desarrolla principalmente a través del Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE), responsable de diseñar y coordinar programas de alto nivel académico. Como resultado, 61 egresadas y egresados de la Maestría en Derecho Electoral (MDE) y 46 de la Maestría en Administración Electoral (MAE) han integrado consejos distritales y municipales en los procesos electorales de 2009, 2011, 2012, 2015, 2017 y 2018, donde han aplicado los conocimientos adquiridos en el aula para ponerlos al servicio de la ciudadanía. Es preciso destacar que el interés por estos estudios ha incrementado. Cada año, más personas buscan formarse en materia electoral y, en 2024, la demanda superó ampliamente los lugares disponibles, reflejando el prestigio y la cali-



dad de la oferta académica. A la fecha, más de 660 personas han sido admitidas en los posgrados del IEEM.

Los programas académicos del IEEM son gratuitos, se ofrecen cada dos años y cuentan con reconocimiento oficial de estudios de nivel superior por parte de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México.

El IEEM invita a personas interesadas en contribuir a la mejora de los procesos electorales a mantenerse pendientes de las redes sociales oficiales y a su página institucional, donde próximamente se publicará la convocatoria y los detalles del proceso de admisión 2026.

Entregan primera etapa de repavimentación en vialidad clave de **San Antonio la Isla**

MIREYA ÁLVAREZ

La rehabilitación de una de las vialidades más transitadas del municipio fue concluida en su primera etapa en **San Antonio la Isla**, con la entrega de los trabajos de repavimentación en la **calle Benito Juárez**, obra que beneficiará directamente a más de tres mil habitantes de la zona.

Durante el acto de entrega, la presidenta municipal Alejandra Castro Nava destacó que esta intervención forma parte de las acciones para mejorar la movilidad y la seguridad vial de quienes utilizan diariamente esta ruta para trasladarse a sus centros de trabajo, escuelas y viviendas.

La alcaldesa explicó que esta calle representa un punto estratégico dentro de la infraestructura urbana del municipio, ya que conecta distintas zonas habitacionales y facilita el tránsito hacia la colonia Cuauhtémoc, por lo que su rehabilitación era una de las solicitudes recurrentes de los vecinos.



"Hoy entregamos un camino seguro y digno para la comunidad. Esta obra era necesaria porque se trata de una de las vialidades más utilizadas por los habitantes", señaló.

De acuerdo con la presidenta municipal, los trabajos realizados en esta primera etapa permitirán mejorar las condiciones de circulación y



reducir los problemas derivados del deterioro que presentaba la carpeta asfáltica, lo que durante años afectó el tránsito de automovilistas, transporte público y peatones.

Castro Nava explicó que la nueva superficie tiene una vida útil estimada de más de 15 años, siempre que se mantenga en buenas condiciones y se evite su deterioro prematuro, por ello, hizo un llamado a la ciudadanía a cuidar la vialidad para prolongar su durabilidad.

"La repavimentación de la calle Benito Juárez forma parte de las acciones de mejoramiento urbano impulsadas por la administración municipal para atender rezagos en infraestructura vial y fortalecer la conectividad entre colonias", indicó.

Además, señaló que este tipo de obras buscan responder a demandas históricas de los habitantes, particularmente en zonas donde el desgaste del pavimento complicaba el tránsito diario. Finalmente, la edil, indicó que con la conclusión de esta primera etapa, continuará con proyectos de mantenimiento y rehabilitación de calles en distintas comunidades del municipio, con el objetivo de mejorar la movilidad y elevar la calidad de vida de los habitantes de **San Antonio la Isla**.



Horror en falsa veterinaria

Autoridades aseguran inmueble en Ecatepec donde animales eran mantenidos en condiciones insalubres y hallan restos de perros dentro de maletas.

Ecatepec, México.- Un inmueble que operaba presuntamente como veterinaria fue asegurado por autoridades en el municipio de Ecatepec luego de que se descubriera un escenario que refleja no solo maltrato animal sino también la falta de vigilancia efectiva sobre establecimientos que lucran con la salud y la vida de mascotas sin cumplir normas básicas de operación.

El sitio, ubicado en el fraccionamiento **Ciudad Azteca Sección Poniente**, fue intervenido tras una denuncia vecinal que alertó sobre las condiciones en las que eran mantenidos diversos animales, durante el operativo se localizaron 19 perros y seis gatos hacinados, además de restos de al parecer dos perros encontrados dentro de maletas abandonadas en el inmueble, una escena que evidencia el nivel de negligencia con el que aparentemente operaba el lugar.

De acuerdo con información de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México el inmueble ofrecía diversos servicios como vacunación, esterilización, estética, pensión, adies-

tramiento y hasta servicios funerarios para mascotas, todo sin contar con permisos ni condiciones sanitarias adecuadas, lo que convierte el caso en un ejemplo alarmante de cómo proliferan negocios irregulares que funcionan durante años sin supervisión efectiva de las autoridades. El consejero jurídico del municipio informó que personal de **Medio Ambiente, Protección Civil y Seguridad Ciudadana del ayuntamiento de Ecatepec** participó en el operativo junto con elementos de la Secretaría de Marina quienes brindaron apoyo de resguardo mientras agentes ministeriales realizaban el cateo del inmueble el pasado 14 de marzo y colocaban sellos de aseguramiento.

Los animales rescatados fueron trasladados al **Centro de Control y Bienestar Animal municipal** donde permanecerán bajo resguardo mientras continúan las investigaciones para determinar responsabilidades legales. La intervención ocurrió luego de que vecinos denunciaron la situación durante una Mesa de



Paz realizada el 13 de marzo, posteriormente autoridades municipales intentaron inspeccionar el inmueble pero los encargados se negaron a permitir el acceso, lo que obligó a continuar la revisión desde la azotea de una vivienda contigua donde detectaron acumulación de heces, animales en evidente estado de desnutrición y condiciones de hacinamiento.

El hallazgo de restos de perros dentro de maletas terminó por confirmar que el sitio operaba al margen de cualquier regulación sanitaria, un caso que expone no solo un presunto delito ambiental sino también la incapacidad institucional para detectar a tiempo establecimientos clandestinos que operan a la vista de todos mientras convierten el cuidado animal en un negocio sin control ni responsabilidad.

En Temamatla

Fortalecen atención para adultos mayores, amplían "Casa del Adulto Mayor"

El Presidente Municipal Constitucional supervisa las obras para mejorar los servicios a la tercera edad del Municipio y Delegaciones.

EFRAÍN MORALES MORENO

En Temamatla, el alcalde **Pepe Gómez Hernández** realizó un recorrido de supervisión para constatar los avances de diversas obras que actualmente se desarrollan en el municipio, con el objetivo de mejorar la infraestructura y los servicios que se brindan a la población.

Durante la visita, el edil destacó los trabajos de rehabilitación y ampliación de la **Casa del**

Adulto Mayor, un espacio que será fortalecido para brindar atención integral a las personas de la tercera edad tanto de la cabecera municipal como de las diferentes delegaciones.

El proyecto contempla mejorar las instalaciones para ofrecer servicios especializados que permitan elevar la calidad de vida de los adultos mayores, generando espacios dignos y adecuados para su atención y convivencia.

Pepe Gómez comentó que la empresa constructora está cumpliendo cabalmente con los protocolos y proyectos; calidad de materiales, aprovechamiento del espacio y con el diseño arquitectónico que fue proyectado, para dar a las y los adultos mayores un lugar seguro, digno y funcional, para el bienestar total de las personas que ocuparán este espacio, donde se suman esfuerzos entre autoridad y constructora para que muy pronto sea entregado un lugar sobrio, decente y decoroso para quienes lo necesiten.

Entre los servicios que se brindarán en este centro se encuentran atención psicológica, asesoría jurídica, alimentación especializada, actividades físicas, así como cursos de capacitación en manualidades y oficios, con el propósito de fomentar su bienestar físico, emocional y social. El presidente municipal reiteró que su gobierno mantiene el compromiso de impulsar obras que



beneficien directamente a los sectores más vulnerables, por lo que continuará supervisando de manera permanente los trabajos en proceso para garantizar que se concluyan con calidad y en beneficio de las **familias de Temamatla**.

Cabe señalar que todas las obras en proceso están siendo supervisadas por **Gómez Hernández**, y serán muy pronto entregadas a la ciudadanía con los estándares de calidad que merece la población y el Gobierno Municipal seguirá gestionando más obras y acciones en beneficio de todas y todos los habitantes de Cabecera Municipal y delegaciones. (Fotos RSGMyF)



En Amecameca

Resultó rotundo éxito la cuarta edición del "Festival Internacional del Taco y el Asado"

Más de 60 expositores y participantes de seis países llenan de sabor y cultura la región de los volcanes.

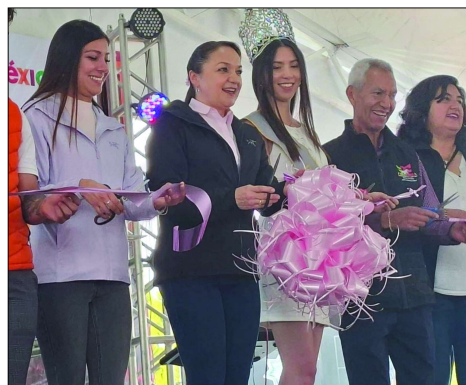
EFRAÍN MORALES MORENO

La alcaldesa Ivette Topete García junto con integrantes de su cuerpo edilicio, pusieron en marcha la cuarta edición del "**Festival Internacional del Taco y el Asado**", evento que reunió a decenas de visitantes y que se consolida como uno de los encuentros gastronómicos y culturales más importantes de la región de los volcanes, resultando de nuevo un rotundo éxito y cada vez mejor en forma de organización, participación de expositores y respuesta ciudadana.

Durante la inauguración, autoridades municipales destacaron la participación de más de 60 expositores gastronómicos, entre ellos reconocidas taquerías y maestros parrilleros que ofrecieron una gran variedad de tacos y especialidades al asador, permitiendo a los asistentes disfrutar de una amplia muestra de sabores tradicionales y propuestas culinarias innovadoras.



En esta edición, el festival también contó con la presencia de delegaciones de seis países invitados, cuyos representantes compartieron técnicas internacionales de asado y platillos típicos, enriqueciendo el intercambio cultural y gastro-



nómico que caracteriza a este evento anual que cada vez atrae a más visitantes de la región y de otros municipios.

Además de la oferta gastronómica, el festival incluyó un amplio programa artístico y cultural con presentaciones de danzas folklóricas, espectáculos artísticos y bailes masivos, donde participaron agrupaciones y artistas locales que llenaron de música, tradición y color el escenario, generando un ambiente familiar y festivo.

El gobierno municipal de Amecameca reafirma su compromiso de impulsar la cultura, la **gastronomía y el turismo regional, fortaleciendo la economía local y posicionando al municipio como un destino atractivo** dentro de la zona de los volcanes, incluyendo la gastronomía internacional y el fortalecimiento de la identidad mexiquense, reforzando el dicho del gobierno del Estado de México que afirma que "**Amecameca, un Destino Hecho a Mano**".

Desde enero de 2022, Huixquilucan ha sido calificado en 25 ocasiones como el mejor gobierno municipal de México y, por 51 meses consecutivos, ha sido la administración local con mayor aprobación ciudadana.

Premian a Romina Contreras como mejor alcaldesa

Huixquilucan, México.- La presidenta municipal de Huixquilucan, **Romina Contreras Carrasco**, recibió el Premio Nacional a la **Mejor Alcaldesa de México**, el máximo galardón que se otorgó como parte de los Premios al Buen Gobierno Municipal 2025, como un reconocimiento a su liderazgo, al encabezar una administración con un modelo de gobernanza eficaz, cercana con la gente, humanista y que brinda servicios públicos de calidad, en beneficio de la población. Al recibir este Premio Nacional, que reconoce a la mejor gestión integral de un gobierno municipal, a la ejecución excepcional de un proyecto sobresaliente y/o al liderazgo de un presidente municipal o alcalde de clase mundial, **Romina Contreras**, refrendó su compromiso para que Huixquilucan siga avanzando y se mantenga como uno de los mejores lugares para vivir, como lo ha sido en los últimos 10 años; resultado de un trabajo **24/7** que ha marcado un referente en los rubros de seguridad, obra pública, salud, servicios públicos y educación, entre otros.

"Mi compromiso por Huixquilucan sigue firme, sigue presente, más allá de las palabras, están los hechos, están las obras y ahí están los resultados. Nuestro municipio seguirá avanzando, seguirá creciendo y, sobre todo, seguiremos siendo un referente para todas las niñas y las jovencitas", destacó la alcaldesa.

Este galardón fue otorgado por el Instituto al Buen Gobierno y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en conjunto con las más importantes asociaciones e instituciones municipalistas del país, como la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (**FLACMA**), el Instituto Latinoamericano de Formación Municipalista (**ILAFOM**), la Conferencia Nacional de Municipios de México (**Conamm**), la Federación Nacional de Municipios de México (**Fenamm**) y la Asociación de Autoridades Locales de México (**Aalmac**). Durante esta premiación, en donde estuvo acompañada por el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (**PAN**) en el Senado, Enrique Vargas del Villar, Romina Contreras indicó que, desde que asumió la presidencia municipal, se comprometió a cuidar los recursos de la ciudadanía, lo que dado como resultado que hoy, Huixquilucan sea el único municipio del país en elevar su calificación crediticia por 10 años consecutivos, lo que ha permitido contar con una elevada recaudación de recursos públicos, finanzas sanas, transparencia y una buena gobernanza.

Romina Contreras agregó que, dentro de los



resultados del buen gobierno que encabeza en Huixquilucan, desde hace más de una década, se construyó el Complejo Rosa Mística, considerado el sistema municipal de salud más grande del país, al contar con una red de cinco clínicas y unidades médicas y 27 Centros de Desarrollo Comunitario; además, en materia de obra pública, cada año, se repavimentan más de 120 mil metros cuadrados de vialidades para mejorar la conectividad y movilidad en el territorio.

De igual manera, el Gobierno de Huixquilucan ha emprendido programas exitosos que son un referente a nivel nacional y han sido replicados por gobiernos municipales de todos los partidos políticos, tales como "**Huixquilucan Contigo 24/7**" y "**Acción por la Educación**", iniciativas diseñadas para mejorar la atención ciudadana y la infraestructura educativa.

Por su parte, el presidente del INAP, Luis Miguel Martínez Anzures, felicitó a los gobiernos municipales que han apostado por la profesionalización y dar resultados, atendiendo las demandas de la ciudadanía, pues son el primer contacto con la población.

"Compartimos con todos ustedes, interesados en el buen gobierno en las administraciones locales, el compromiso y la responsabilidad de que los ciudadanos sean atendidos. Por eso, no es simplemente un reconocimiento, es la vivencia de que sí es posible hacer las cosas bien desde el municipio", enfatizó.

Dentro de los objetivos del Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal, que es el galardón de mayor prestigio en el ámbito de los gobiernos locales del país, se encuentran el difundir a nivel nacional las buenas prácticas y proyectos exitosos, con el fin de que se multipliquen en las localidades del país, así como propiciar buenas prácticas y políticas públicas locales que sean resilientes, sostenibles y que impacten en la calidad de vida de la gente.

Para esta XV edición, se contemplaron cuatro categorías, las cuales fueron: **Premio Nacional**, **Premios Temáticos**, **Premios Estatales** y **Reconocimientos Especiales**.



Tragedia en la Toluca-Valle de Bravo

Accidente automovilístico deja tres jóvenes fallecidos, entre ellos el hijo del director general de BBVA México

ACCIDENTE MORTAL EN CARRETERA

Un fuerte accidente automovilístico ocurrido este fin de semana en la autopista que conecta Toluca con Valle de Bravo dejó como saldo tres jóvenes fallecidos y al menos dos personas lesionadas; entre las víctimas mortales se encuentra Diego Osuna Miranda, hijo de Eduardo Osuna, director general de BBVA México, hecho que generó conmoción tanto en el ámbito empresarial como entre familiares y conocidos de los jóvenes involucrados en el percance.

El siniestro se registró a la altura del kilómetro 36 de la autopista Toluca-Valle de Bravo durante la noche del viernes, cuando una camioneta en la que viajaban varios jóvenes se impactó contra un vehículo de carga, provocando una colisión de gran magnitud que terminó con la unidad particular volcada sobre la cinta asfáltica y completamente destruida. De acuerdo con los primeros reportes, los ocupantes del vehículo se dirigían hacia el municipio turístico de Valle de Bravo para aprovechar el fin de semana largo derivado del descanso oficial por la conmemoración del natalicio de Benito Juárez, sin embargo el trayecto terminó en tragedia tras el violento impacto con una camioneta de carga tipo Izuzu.

TRES JÓVENES PIERDEN LA VIDA

El accidente dejó un saldo preliminar de tres personas sin vida y varios heridos, los cuerpos de emergencia acudieron al lugar para brindar atención médica a los sobrevivientes; paramédicos de la Cruz Roja realizaron labores de rescate y trasladaron a los



lesionados a hospitales cercanos donde permanecen bajo atención médica.

Entre las víctimas mortales fue identificado **Diego Osuna Miranda, joven de 17 años, hijo del director general de BBVA México**, cuya muerte provocó ola de condolencias dentro del sector financiero y empresarial del país.

Tras confirmarse el fallecimiento del joven, la Asociación de Bancos de México difundió una esquila pública el 15 de marzo en la que expresó su solidaridad con la familia Osuna, el mensaje estuvo dirigido a Eduardo Osuna, a su esposa Norma y a sus hijas Regina, Sofía y Daniela, quienes recibieron muestras de apoyo y condolencias de diversas instituciones y personalidades del ámbito financiero.

INVESTIGACIÓN EN CURSO

Luego del percance, autoridades detuvieron al conductor de la unidad de carga involucrada en el accidente, identificado como Alex, un joven de 19 años origina-

rio del municipio de Villa de Allende, quien fue trasladado ante el Ministerio Público para rendir su declaración y esclarecer las circunstancias en las que ocurrió el choque.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México inició una carpeta de investigación para determinar responsabilidades y conocer con precisión qué factores provocaron el accidente, entre las líneas de investigación se analizan las condiciones de la vialidad, la velocidad de los vehículos y las maniobras realizadas antes del impacto.

Peritos y agentes ministeriales realizaron el levantamiento de evidencias en el lugar del siniestro mientras continuaban las labores para retirar los vehículos dañados y restablecer la circulación en la autopista.

CONSTERNACIÓN EN EL SECTOR FINANCIERO

Tras conocerse la noticia, la comunidad financiera manifestó su pesar por la muerte del joven, instituciones bancarias y organi-

zaciones empresariales difundieron mensajes de condolencias dirigidos a la familia Osuna, reconociendo el difícil momento que atraviesan.

Como señal de duelo, las cuentas oficiales de BBVA México en redes sociales modificaron su imagen institucional y colocaron un lazo blanco sobre fondo negro como símbolo de luto por el fallecimiento de **Diego Osuna**.

El accidente ha generado también un llamado de atención sobre los riesgos que persisten en carreteras que conectan destinos turísticos del Estado de México, especialmente durante fines de semana largos o periodos vacacionales cuando aumenta el flujo vehicular y las condiciones de manejo se vuelven más complejas.

Mientras las investigaciones continúan para esclarecer completamente el hecho, familiares, amigos y conocidos de las víctimas enfrentan el impacto de una tragedia que transformó un viaje de descanso en una noche marcada por la pérdida y el dolor.

EDICTO

Sergio Gerardo Macías Vázquez

En el juicio agrario 250/2021 del Índice del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 10, en segmento de audiencia de treinta de enero de dos mil veintiséis se dictó un acuerdo en relación con la demanda promovida por Ismael Martínez Estévez, parte actora en el principal, en el que reclama la prescripción positiva de la parcela 450 Z-2 P1/1 a Otilia Ortiz Pablo, demandada en el principal.

Debido a lo anterior, con fundamento en los artículos 48 y 173 de la Ley Agraria, se le NOTIFICA y EMPLAZA para que comparezca ante el Tribunal Unitario Agrario Distrito 10 sito en calle Acuña número 30, pisos 1, 2 y 3, esquina Avenida Río Lerma, colonia la Romana, Tlaxiapanitla de Sax, estado de México, código postal 54030, a producir su contestación, oponer excepciones y defensas, ofrezca las pruebas de su intención, alegue lo que a su interés convenga, a más tardar en la fecha programada para continuar con la audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria, que tendrá verificativo a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.

Lo anterior, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le podrán tener como ciertas las afirmaciones de su contraparte de conformidad con los artículos 180 y 185 de la Ley Agraria, tendrá además, perdido el derecho para ofrecer pruebas, oponer excepciones y defensas e incluso perdido el derecho para ejercer acción reconvenzional.

Del mismo modo, se le requiere para que señale domicilio en la Ciudad de Tlaxiapanitla, estado de México, para oír y recibir notificaciones, apercibido que, de no hacerlo, las subsuentes, aún las de carácter personal, se le practicarán en los estrados de este Tribunal, de conformidad con el artículo 173 de la Ley Agraria. Se les informa que quedan a su disposición las copias de traslado en el área de Audiencia Campesina de este órgano jurisdiccional. DOY FE.

Maestra Ana Lili Olivera Pérez
Magistrada



¡LA MAGIA DEL HIELO LLEGA A TOLUCA Y METEPEC!

VIVE LA GRAN EXPERIENCIA DEL SHOW
SOBRE HIELO, DISPONIBLE HASTA EL 29 DE MARZO

LUNES A VIERNES

7:30 PM

SÁBADOS

2:00, 5:00 Y 7:30 PM

DOMINGOS

2:00 Y 5:00 PM



AV. BENITO JUÁREZ GARCÍA (FRENTE A GALERÍAS METEPEC)

RAFAEL ORTIZ

En medio del debate por la **reforma electoral** de **Claudia Sheinbaum Pardo**, fuentes consultadas al interior de la **Cámara de Diputados y de Senadores**, denuncian contratos y gastos en alimentos, insumos, servicios y actividades en congresos locales.

A pesar del discurso de austeridad que ha impulsado el **Gobierno Federal** en los últimos años, **tanto la Cámara de Diputados como el Senado de la República mantienen un gasto millonario en contratos de servicios, adquisiciones y obras públicas, con una alta prevalencia de la adjudicación directa.**

Las fuentes consultadas documentan diversos contratos de servicios realizados por ambos órganos legislativos, en los que se detalla que, entre 2018 y 2024, la **Cámara de Diputados** firmó **39 mil 208 contratos por un monto total de 17 mil 507 millones de pesos**, en donde se destaca que **81 por ciento de los contratos otorgados por la Cámara de Diputados fueron asignados de manera directa.**

De acuerdo con los registros de contratos en la **Plataforma Nacional de Transparencia**, la **Cámara de Diputados** ejerció **17 mil 507 millones de pesos entre 2018 y 2024**, mientras que el **Senado destinó 17 mil 866 millones en el mismo periodo, alcanzando entre ambos una suma de más de 35 mil 373 millones.**

En el caso del Senado, entre 2018 y 2024 se destinaron **17 mil 866 millones para pagar 31 mil 628 contratos por servicios, adquisiciones, arrendamientos, obras públicas, honorarios, convenios y concesiones, de acuerdo con Transparencia.**

Senado destinó casi 23 millones a servicios de cafetería y alimentación

Durante 2025, el **Senado destinó casi 23 millones de pesos a servicios de cafetería y alimentación**, la empresa **Mobiliarios Mifflin** recibió un contrato por **20 millones de pesos para proporcionar el servicio de "alimentación intra o extramuros"**, los menús ofrecidos presentaron diferencias según el personal al que estaban dirigidos: **para trabajadores de jardinería, mantenimiento, limpieza y resguardo**, la comida tuvo un costo de **80 pesos por persona** y consistió en **sopa y plato fuerte con guarnición**, **para senadores en el salón de sesiones**, el menú tuvo un costo de **750 pesos por persona** e incluyó **desayuno con fruta, jugo y pan**, así como **comida con ensalada, aderezo, sopa, plato fuerte, guarniciones, postre y agua de sabor**, **para reuniones de trabajo, los des-**



¿Cuál austeridad?

Diputados y senadores **GASTAN** más de **35 mmdp** en compras y contratos

ayunos costaron 550 pesos por persona y las comidas o cenas, 750 pesos.

Agregado a ello, se asignaron dos contratos por servicios de cafetería por un total de **2.9 millones de pesos**, el primer contrato correspondió al proveedor **La Sociedad del Café del Sureste, una empresa con sede en Tabasco**; el segundo se otorgó a **Gustavo Nava Muñoz**, quien ha prestado otros servicios al Senado, ambos contratos incluyeron la compra de cubiertos y platos desechables, bebidas, café en grano, galletas, cereales, nueces, té y leche.

Productos de maquillaje para el Canal del Congreso

En 2024, el **Senado gastó 194 mil 174 pesos en productos de maquillaje destinados al Canal del Congreso**, las facturas, a nombre del proveedor **Gustavo Nava Muñoz**, detallan la compra de artículos de la marca **MAC**, entre ellos **polvo compacto, crema de ojos, primer y bases de maquillaje con precios unitarios de 718 a 918 pesos; paquetes de pasadores de cabello por mil 255 pesos; cepillos por 2 mil 100 pesos; paquetes de toallas desmaquillantes por 3 mil 880 pesos y protectores térmicos de cabello por mil 904 pesos.** Entre los productos más costosos **se encuentran 30 sprays fijadores marca Agadir por 12 mil 750 pesos; 14 polvos sueltos MAC por 12 mil 292 pesos; tres paletas de sombras MAC por 6 mil 141 pesos y**

dos planchas de cabello por 5 mil 972 pesos.

El Senado ejerció **más de 4 millones 887 mil pesos en viajes y viáticos internacionales**, de acuerdo con datos de la **Dirección General de Pago a Senadores** proporcionados por las fuentes denunciante; el desglose incluye **pasajes aéreos internacionales por un millón 440 mil 788 pesos, pasajes terrestres internacionales por 11 mil 724 pesos y viáticos en el extranjero por 3 millones 434 mil 706 pesos.**

También se documenta que, mediante el contrato **SERV/DGRMSG/057/03/2025**, el **Senado pagó 16 millones 182 mil pesos más IVA -alrededor de 18.7 millones de pesos en total-** por el "sellado de ventanales y ventanas del Hemiciclo y la Torre de Comisiones", el servicio consistió en la aplicación de **silicón acrílico**; en el anexo técnico de 18 páginas se describe el trabajo como la aplicación de sellador en las ventanas, sin incluir reposición de piezas, remodelación, estructura nueva o trabajos especializados de alto riesgo, el contrato fue adjudicado de manera directa.

El Senado destinó 28 millones, 26 mil pesos más IVA, un total de 32.5 millones de pesos, al contrato SERV/DGRMSG/057/03/2025 para la "organización y logística del programa de actividades académicas y culturales 2025", en el anexo técnico de 28 páginas se describe conferencias, presentaciones de libros, actividades infantiles, talleres, seminarios, exposiciones y conciertos.

Adicionalmente, el **Senado entregó de manera directa un contrato por 5 millones 752 mil pesos a la empresa Pro DAHG por el encendido de dos árboles de Navidad, la colocación del Nacimiento, dos conciertos navideños y dos conciertos de Bellas Artes.**

Entre los contratos con montos visibles reportados por el Senado a septiembre de 2025, destacan **83.9 millones a la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, más de 36 millones a una empresa tecnológica para mantenimiento y renta de equipos, y 26 millones de pesos a aseguradoras.**



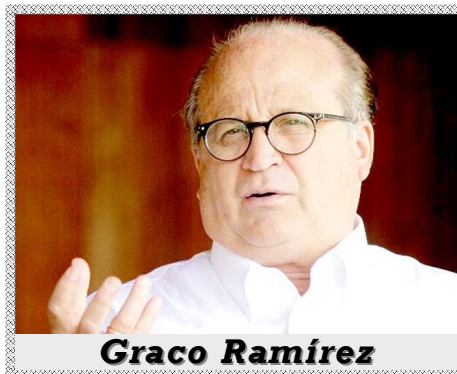
Plan B: austeridad republicana y democracia popular



César Betancourt



Ángel Colín



Graco Ramírez

Denuncian red de CORRUPCIÓN en jubilaciones VIP de Morelos

RAFAEL ORTIZ

Al interior del gobierno de Morelos, distintas voces de diversos sectores, alertan sobre una nueva red de corrupción instalada para beneficiar a los privilegiados del sistema, toda vez que el esquema de pensiones para servidores públicos en Morelos exhibe un patrón de corrupción institucionalizada.

Mientras familiares de políticos y funcionarios se retiran con rentas doradas, policías y burócratas enfrentan años de trámites y gastos para jubilaciones que resultan insuficientes.

Jubilarse a los 35 años y asegurar de por vida un ingreso mensual, que la mayoría de los trabajadores no percibe ni en activo, es un sueño que pocos pueden disfrutar, sólo lo pueden hacer familiares, allegados o recomendados de algún personaje con poder pueden acceder en cuestión de días a una jubilación jugosa en el último tramo de su servicio público.

Ese privilegio dorado se encuentra en Morelos donde no es una excepción, es un sistema que tiene nombre y opera en silencio: **las jubilaciones VIP**, que cada año dejan al Estado con menos recursos para obra pública y salud.

Las voces denunciantes aseguran que trabajadores de base, como policías, burócratas y personal operativo, pasan años en trámites interminables, pagan abogados de su bolsillo, muchos



de estos, ligados a cuestionables despachos, y terminan con pensiones raquíticas que apenas permiten sobrevivir.

Sin embargo, entre las excepciones están casos como el de **Diana Hernández Reyes**, a quien a los 35 años le "llegó la oportunidad" de jubilarse, tras presuntamente acreditar 21 años de servicio en el sector público, la mayoría de ese tiempo en el **Poder Legislativo**, aparentemente iniciados a los 16 años, cuando aún era menor de edad.

La resolución le concedió una pensión vitalicia de 65 % de su último salario: 21 mil 847 pesos mensuales, actualizables conforme al salario mínimo y transferibles a su cónyuge.

Las fuentes consultadas advierten que, al aprobarse la jubilación, su pareja, **César Betancourt**, ya ocupaba el cargo de secretario de **Servicios Legislativos**, que mantiene hasta hoy.

Otro ejemplo denunciado es el de **Anahí Bahena López**, ella se jubiló en agosto de 2018, a los 37 años, como **directora general de Consultoría en Asuntos Administrativos del Poder Ejecutivo**, cargo que ocupó 19 meses; su trámite se resolvió en 41 días, cuando su esposo, **Ángel Colín**, era **secretario de Gobierno de Graco Ramírez**.

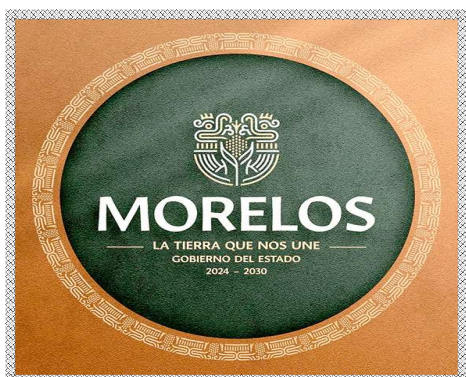
Para acreditar 20 años de servicio reportó un

empleo en el **ayuntamiento de Ayala** iniciado en 1998, cuando tenía 16 años, y obtuvo una jubilación de 60 % de su salario: **42 mil 704 pesos mensuales**, en noviembre de 2023 **Bahena fue designada magistrada del Tribunal Superior de Justicia**, con un sueldo neto de 100 mil pesos, la reforma judicial podría permitirle un retiro anticipado con haber vitalicio del mismo monto, ella ahora tiene 44 años.

Las voces revelan que una situación contraria es la de **Lidia "N"**, policía de custodia asesinada el 2 de octubre de 2018, sus dos hijos, **Jesús y Adolfo**, ambos menores de edad, pudieron acceder a la pensión por orfandad el 21 de diciembre de 2022, cuatro años después del asesinato, con 50 % del sueldo de **Lidia** apenas reciben **dos mil 690 pesos al mes** cada uno para su manutención.

Las jubilaciones expuestas están registradas en los decretos 1197, del 30 de agosto de 2023, y 3424, del 15 de agosto de 2018, publicados en medios locales; el caso de **Lidia** se omite para proteger datos de los menores de edad.

Mientras el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** exige 65 años para pensionarse, en Morelos la **Ley del Servicio Civil** permite jubilaciones anticipadas, como las de **Diana**, sin edad mínima y sólo por años de servicio.



Póker político

Matías Pascal

CUBA COMO FAROL

LA JUGADA DE Andrés Manuel López Obrador QUE INCOMODA A WASHINGTON... Y SOMBREA A Claudia Sheinbaum Pardo

Cuando un jugador se levanta de la mesa, pero sigue comentando cada mano, en el póker aparece una sospecha inevitable: nunca se fue del todo.

Eso fue exactamente lo que ocurrió cuando el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** reapareció para defender al régimen de **Cuba**, el mensaje en apariencia es el mismo que ha repetido durante décadas, solidaridad con la isla y condena al embargo estadounidense.

Pero en política el momento lo es todo, y la pregunta que comenzó a divulgarse en círculos diplomáticos y políticos no es qué dijo **López Obrador sobre Cuba**, sino por qué decidió decirlo ahora, porque la jugada no sólo toca la política exterior, también mueve fichas en la política interna mexicana y, de paso, lanza una señal hacia **Washington**.

En otras palabras, es un movimiento que se juega en tres mesas al mismo tiempo.

La mesa internacional: un guiño incómodo para Washington

En el tablero geopolítico el tema cubano siempre ha sido una línea sensible para Estados Unidos. Durante su presidencia, **Donald Trump** endureció la política hacia **La Habana** y utilizó el tema cubano como bandera dentro de la **comunidad cubanoamericana en Florida**, el asunto sigue siendo parte del arsenal retórico del trumpismo. Por eso, cuando **AMLO** sale de su retiro para defender a **Cuba**, la señal no pasa desapercibida. En términos diplomáticos no es una provocación formal, no ocupa ningún cargo, pero sí funciona como recordatorio de la identidad política del movimiento que gobierna México. **Es, si se quiere, un pequeño farol en la mesa internacional, una ficha simbólica que recuerda que el lopezobradorismo no comparte la lógica geopolítica de Washington en América Latina.**

Y ese gesto ocurre justo cuando la relación bilateral enfrenta presiones por migración, comercio y seguridad.

Nada casual.

La mesa doméstica: la sombra sobre Palacio Nacional

Pero el movimiento también tiene una lectura más incómoda dentro de México.

Hoy la presidenta es **Claudia Sheinbaum**, quien enfrenta uno de los retos clásicos de cualquier sucesor político, gobernar con el legado del líder anterior sin quedar atrapada bajo su sombra.

Cada vez que **López Obrador** reaparece con declaraciones ideológicas de alto perfil, esa sombra se proyecta inevitablemente sobre el gobierno actual.

No porque exista una ruptura con Claudia

Sheinbaum, sino porque se reabre el debate sobre quién sigue marcando la narrativa del movimiento.

En la lógica del póker político, cuando el antiguo dueño del casino vuelve a opinar sobre la partida, todos miran al crupier para preguntarse quién sigue repartiendo las cartas.

Y eso limita el margen del nuevo gobierno para construir su propio estilo de liderazgo.

La mesa interna de Morena: recordar quién fundó el casino

Hay además una tercera mesa donde se juega esta mano, la del poder dentro del movimiento gobernante.

Aunque **Morena** domina el escenario político, las tensiones internas ya empiezan a asomarse, gobernadores con agendas propias, liderazgos legislativos en disputa y una generación de aspirantes que mira hacia el futuro.

En ese contexto la voz del fundador sigue funcionando como el gran factor de disciplina política.

Cuando habla Andrés Manuel López Obrador, el mensaje no sólo se escucha en **Washington** o en **Palacio Nacional**, también se escucha dentro del partido.

Es una forma de recordar que el movimiento tiene un origen, un relato y un liderazgo simbólico que sigue vivo.

En términos de póker, es como si el jugador que construyó el casino entrara al salón para recordar quién puso la mesa y quién compró las fichas.

El contraste incómodo

Sin embargo, lo que realmente encendió la crítica pública no fue la defensa de Cuba, fue el contraste.

Mientras el expresidente dedica palabras de solidaridad hacia la isla, en México persisten crisis profundas, violencia criminal, desapariciones, extorsión, un sistema de salud que todavía arrastra carencias y una generación de jóvenes atrapada entre la precariedad laboral y el reclutamiento del crimen organizado.

Ese contraste deja una pregunta incómoda para muchos ciudadanos, por qué la empatía política parece viajar mejor hacia el extranjero que hacia las tragedias domésticas.

No es una pregunta menor.

Porque en política las palabras también son prioridades.

La defensa de Cuba por parte de Andrés Manuel López Obrador no es sólo un gesto ideológico, es un mensaje con varias capas, reafirmación de identidad política, recordatorio de liderazgo dentro del movimiento y señal simbólica hacia **Washington**.

Pero también confirma algo que muchos ya sospechaban, el ex presidente dejó la silla presidencial, pero no abandonó la mesa política.

Sigue observando la partida, sigue comentando las jugadas, y de vez en cuando lanza una ficha al centro para recordar que, si esta mesa existe, es porque él fue quien la construyó.

En política, como en el póker, hay jugadores que se retiran.

Y hay otros, como el residente de "**La Chingada**", que simplemente cambian de asiento para seguir influyendo en la partida.

¡Ciaooo!



Plan B de reforma electoral

BENEFICIA a Sheinbaum: analistas

RAFAEL ORTIZ

Analistas y exconsejeros electorales advierten que con los cambios contemplados en el llamado **Plan B** se empalmarían la revocación de mandato con las **elecciones de 2027** y daría ventaja a **Claudia Sheinbaum**, por lo que recomiendan revisar la "**letra pequeña**", porque con ello se colocaría a la presidenta en campaña y modificaría el equilibrio electoral y sacaría ventaja.

La propuesta conocida como "**Plan B**" del Gobierno Federal vuelve a colocar en el centro del debate la revocación de mandato, las consultas populares y el alcance de las **reformas político-electorales en México**.

Ante dicho panorama, poco igualitario, exconsejeros electorales y analistas advirtieron que, de concretarse la intención de empatar la revocación presidencial con las elecciones intermedias de 2027, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** podría aparecer en las boletas y participar activamente en el proceso, lo que generaría una contienda desigual.

De acuerdo con voces consultadas, especialistas como el **exconsejero presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde Ramírez**, la analista política **Arlene Ramírez Uresti**, el investigador **Alberto Aziz Nassif** y **Arturo Espinosa**, de **Laboratorio Electoral**, consideran que el rediseño plantea riesgos constitucionales y políticos que deben analizarse con detalle.

Vale recordar que, luego del rechazo de una reforma electoral de carácter constitucional, el gobierno federal habría optado por una vía administrativa y legal para introducir cambios en el sistema político y presupuestal.

Según los especialistas, el plan incluye: **Empatar la revocación de mandato con las elecciones intermedias de 2027**, permitir que **consultas populares incluyan temas de carácter electoral y reducir recursos a congresos locales, municipios y gobiernos estatales**.

Aunque no se trata de una reforma constitucional en esta fase, algunos expertos advierten que varios de los puntos anunciados podrían contravenir disposiciones vigentes de la **Carta Magna**.

¿Por qué preocupa empatar revocación con elecciones de 2027?



Arlene Ramírez Uresti

Los especialistas en el tema recuerdan que en 2027 se renovarán 17 gubernaturas, la Cámara de Diputados, congresos locales y alrededor de mil ayuntamientos. Si la revocación de mandato se realizara el mismo día, la figura presidencial aparecería en la boleta.

Para **Luis Carlos Ugalde**, esto podría "**distorsionar el resultado en favor de Morena**", ya que la presencia de la presidenta en campaña opacaría las contiendas locales.

"**Será usar la revocación como propaganda política y eso es peligroso**", afirmó **Ugalde**.

Según su punto de vista, la medida convertiría un mecanismo de rendición de cuentas en una herramienta de posicionamiento político.

Otro punto que genera debate es la intención de permitir que las consultas ciudadanas aborden asuntos electorales.

Hay que recordar que, actualmente, la Constitución prohíbe que las consultas populares traten temas electorales, fiscales o de seguridad nacional, precisamente para evitar su uso con fines de manipulación política.

Ugalde ejemplificó que un gobierno podría preguntar si se deben eliminar recursos a partidos políticos para destinarlos a becas o desaparecer diputaciones plurinominales para financiar programas sociales.

"**Se busca una reforma electoral por la puerta trasera**", advirtió.

Por su parte, **Arlene Ramírez Uresti**, consideró que el plan intenta revivir la **reforma electoral rechazada** y podría colocar a la Presidenta en campaña directa durante los comicios intermedios, lo que implicaría una disputa desigual.

"Creo que el riesgo mayor es tener a la figura de la Presidenta expuesta en brechas de seguridad en un momento poco indicado, además, obviamente haciendo campaña en favor de su partido", señaló.



Luis Carlos Ugalde Ramírez

En el mismo contexto, **Alberto Aziz Nassif** indicó que se trata de una reforma administrativa orientada a recortar recursos en distintos niveles de gobierno, pero advirtió que será necesario revisar "**la letra pequeña**" para verificar si se incorporan elementos electorales que requieran cambios constitucionales.

Arturo Espinosa, de **Laboratorio Electoral**, agregó que varios puntos "**son inconstitucionales**" si no se modifica previamente la Constitución, también alertó que la reducción de recursos a congresos locales podría alterar el federalismo.

De igual manera, hay que destacar que la fecha y condiciones de la revocación de mandato están establecidas en la Constitución, por ello, cualquier modificación requeriría mayoría calificada en el Congreso y aprobación de congresos estatales.

Los especialistas subrayan que, sin ese procedimiento, cualquier cambio podría ser impugnado ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

Los analistas coinciden en que el debate no solo es técnico, también es político, si la revocación coincidiera con la elección intermedia: **La figura presidencial tendría presencia directa en la jornada electoral, la narrativa pública podría concentrarse en la continuidad o salida del Ejecutivo y las campañas locales podrían quedar en segundo plano**.

Los expertos coinciden en que el tema debe analizarse con cuidado, ya que combina mecanismos de democracia directa con procesos electorales ordinarios.

Vale recordar que el **Plan B** surge tras la derrota legislativa de una **reforma constitucional que buscaba modificar la estructura del sistema electoral y reducir al Instituto Nacional Electoral (INE), al no alcanzar los votos necesarios, el Ejecutivo optó por ajustes legales y administrativos**.

Los mismos analistas advierten que cualquier modificación que incida en reglas electorales debe apegarse al marco constitucional vigente, para evitar incertidumbre jurídica y política.



Congreso de la Unión, asunto de familias



Sebastián Ebrard Lestrade, sobrino de Marcelo Ebrard



Margarita Zavala Gómez del Campo y Juan Ignacio Zavala



Mario Carrillo Cubillas y Felipe Delgado Carrillo

EDUARDO MERAZ

Los Monreal

Ricardo Monreal Ávila está por cumplir ocho años seguidos en el Poder Legislativo federal, y sin ser votado durante ese lapso, debido a que la senaduría que ejerció de 2018 a 2024 fue plurinominal y, por la misma vía, accedió a la diputación que ahora ejerce (2024-2027).

Antes también había sido diputado morenista del 1 de septiembre de 2012 al 31 de agosto de 2015 (LXII Legislatura) por la figura de representación proporcional y, de 2006 a 2012, senador designado de la lista plurinominal del PRD, aunque terminó como coordinador de la bancada del Partido del Trabajo.

En total, suma 18 años en el Senado durante tres estadías, de 1991 a 1997 por el Partido Revolucionario Institucional; de 2006 a 2012 por el PRD (luego adherido a la fracción del PT), y de 2018 a 2024 por Morena.

Además, con el periodo actual está por cumplir una década en la Cámara de Diputados, ya que por el PRI fue representante propietario en las LIV y LVII Legislatura, de 1988 a 1991 y de 1997 a 1998, respectivamente; después estuvo la primera ocasión por Morena (LXII Legislatura), de 2012 a 2015, más el trienio actual.

Su hermano **Saúl Monreal** -que ha militado en el PRD, PT y Movimiento Ciudadano- fue electo senador de mayoría relativa por Zatecas (Morena), para el periodo 2024-2030. Este 1 de marzo cumplió sus primeros 18 meses como senador. No ha pasado por San Lázaro, pero fue diputado local de 2010 a 2013 en su estado natal.

Beltrones, casta perpetua

La primera experiencia legislativa de **Manlio Fabio Beltrones** fue de 1982 a 1985, como diputado federal del PRI, integrante de la LII Legislatura.

Después fungió como secretario de Gobierno de su estado natal, Sonora -que gobernaría de 1991 a 1997- y llegó por primera ocasión al Senado como segunda fórmula en 1988; sin embargo, ese mismo año fue designado subsecretario de Gobierno, Desarrollo Político y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, en el sexenio de **Carlos Salinas de Gortari** y bajo el mando de **Fernando Gutiérrez Barrios**.

Todas las posiciones las obtuvo por el PRI; no obstante, en octubre de 2024, **Manlio Fabio** anunció su separación del Revolucionario Institucional, al externar que el partido está "a la deriva", y bajo el control de **Sylvana Beltrones Sánchez**, hija de **Manlio Fabio**, acumuló nueve años más en las cámaras como representante de la dinastía política, y aunque actualmente es diputada titular por represen-

tación proporcional -cargo obtenido por las insignias del PRI-, **solicitó licencia temporal indefinida desde octubre de 2024 -había tomado posesión el 1 de septiembre-, debido a diferencias internas con ese partido.**

Es decir, en la Cámara Baja se encuentran familiares por linaje directo de figuras de la política nacional que también han ocupado escaños legislativos o posiciones gubernamentales en sus entidades de origen.

Entre estos están los hijos de los exgobernadores de Puebla **José Antonio Gali Fayad** y de Baja California Sur, **Leonel Cota Montaño**; **José Antonio Gali López** y **Manuel Alejandro Cota Cárdenas**, de manera respectiva, así como **Armando Albores Gleason**, vástago de **Roberto Albores Guillén**, exmandatario interino de Chiapas.

Igualmente ocupa una curul **Luis Enrique Miranda Barrera**, hijo del exsecretario de Gobernación y Desarrollo Social en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, **Luis Enrique Miranda Nava**; **Sebastián Ebrard Lestrade**, sobrino de **Marcelo Ebrard**, y **María del Rosario Orozco Caballero**, viuda del exgobernador poblano **Miguel Barbosa Huerta**.



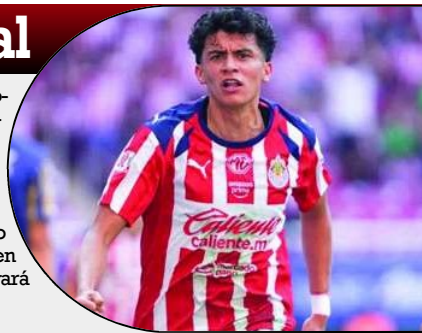
Richard Ledezma con la mira en el Mundial

Entre lesionados y muchas dudas, la Selección Mexicana comienza a quedarse sin hombres importantes de cara a la próxima Copa del Mundo. Sin embargo, hay varios jóvenes talentos que comienzan a emerger dentro del balompié y que podrían alzar la mano para poder ser parte del cuadro tricolor.

Uno de los jugadores destacados y que podrían ser elegibles por Javier Aguirre es Richard Ledezma quien, a sus 25 años, es uno de los inamovibles de Gabriel Milito en el equipo del Guadalajara. El futbolista destaca en la

posición de lateral derecha y tras grandes actuaciones durante el Clausura 2026 el propio jugador asegura que podría alcanzar un boleto a la próxima fiesta del verano.

"Es un sueño ir a la Copa del Mundo, y obviamente me estoy preparando para eso, entreno duro todos los días y juego al máximo cada partido; creo que, si sigo haciendo lo que estoy haciendo aquí en Chivas, dentro y fuera del campo, creo que me llevará a donde quiero estar, que es la Copa del Mundo".



LUNES 16 DE MARZO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13567



Isaac del Toro, orgullo mexicano

Tras completar la séptima y última jornada con meta en San Benedetto del Tronto, el ciclista mexicano Isaac del Toro escribió una página histórica para el deporte nacional al conquistar la edición 2026 de la Tirreno-Adriático, una de las carreras por etapas más prestigiosas del calendario internacional.

El triunfo del corredor del UAE Team Emirates XRG, se construyó principalmente en la etapa de montaña previa, donde prota-

gonizó una remontada espectacular que le permitió recuperar el liderato de la clasificación general. Gracias a ese rendimiento, el ciclista llegó a la jornada decisiva con margen suficiente para defender la primera posición sin asumir riesgos innecesarios.

La etapa final se definió en un sprint masivo que quedó en manos del italiano Jonathan Milan, quien cruzó la meta con un tiempo de 3:04:54. Sin embargo, todas las miradas estaban puestas en el mexicano, que llegó al últi-

mo día con una ventaja sólida y supo administrar su liderazgo dentro del pelotón para sellar la victoria más importante de su carrera hasta el momento.

Al finalizar la competencia, Del Toro registró un tiempo acumulado de 28:02:14, suficiente para mantenerse por delante del estadounidense Matteo Jorgenson y del italiano Giulio Pellizzari, quienes completaron el podio de la clasificación general a 40 y 42 segundos respectivamente.

México logra récord Guinness con clase de fútbol



Más de nueve mil personas se reunieron en el Zócalo de la Ciudad de México (CDMX) para participar en la clase de fútbol más grande del mundo y romper un Récord Guinness, en un evento que también marca el arranque simbólico de las actividades rumbo al Mundial de 2026. La plancha de la Plaza de la Constitución se convirtió en una enorme cancha improvisada con pasto sintético, donde niñas, niños, jóvenes y adultos se sumaron a una clase colectiva de fútbol que

reunió a nueve mil 500 participantes, superando ampliamente la marca anterior registrada para este tipo de actividad.

Desde temprano, miles de personas llegaron al Zócalo capitalino para registrarse y participar en la actividad que tuvo una duración aproximada de 35 minutos, en la que los asistentes realizaron ejercicios básicos de técnica, conducción y dominio del balón.

El evento contó con la presencia de exfiguras del fútbol mexicano que apoyaron

la dinámica y convivieron con los asistentes. Entre ellos estuvieron Paul Aguilar, Francisco Kikin Fonseca, Miguel España y Óscar Pérez, quienes guiaron parte de los ejercicios y motivaron a los participantes. Tras concluir la sesión, el representante de Guinness World Records, Alfredo Arista, confirmó oficialmente que se había superado la marca previa, que era de mil participantes en una clase de fútbol. Con ello, la capital mexicana estableció un nuevo récord mundial en esta categoría.

Kimi Antonelli conquista GP de China

El italiano Andrea Kimi Antonelli (Mercedes) obtuvo la victoria en el Gran Premio de China, la segunda parada del campeonato mundial de Fórmula 1 en la temporada 2026.

El ya oficialmente segundo piloto más joven de la historia en ganar un Gran Premio estuvo acompañado en el podio por su compañero de equipo, el británico George Russell, y por Lewis Hamilton (Ferrari).

La cita de Shanghái fue la segunda prueba del campeonato en 2025, y la primera en celebrarse con el formato especial que incluye carrera al esprint, la cual se saldó con victoria para Russell, que ya se había encaramado a lo más alto

del podio en el Gran Premio de Australia.

Tras recorrer 305,3 kilómetros repartidos en 56 vueltas a los 5.451 metros de la pista shanghaíesa, los pilotos volverán a competir el próximo 29 de marzo en el circuito de Suzuka, donde se celebrará el Gran Premio de Japón.

Después, un mes de parón: las siguientes paradas del campeonato eran en Baréin (12 de abril) y Arabia Saudí (19 de abril), pero la FIA confirmó este fin de semana su cancelación, al menos en las fechas inicialmente previstas, por la guerra en Oriente Medio, por lo que habrá que esperar al 3 de mayo para el Gran Premio de Miami.





Conquista Aryna Sabalenka el Indian Wells

La bielorrusa Aryna Sabalenka alzó su primer trofeo del WTA 1000 de Indian Wells, al vencer a la kazaja Elena Rybakina en el tie break definitivo, con una remontada en la que resistió un punto de partido y que culminó con marcador de 3-6, 6-3 y 7-6 (8/6).

Por primera vez en más de una década, las dos mejores tenistas del ránking mundial se medían por el título de Indian Wells, uno de los torneos más prestigiosos fuera de los Grand Slams.

Sabalenka soportaba la mayor presión no sólo por reinar por primera vez en el Valle de Coachella, tras su derrota de 2023 y la del año pasado ante Mirra Andreieva, sino por ratificar su autoridad en el circuito.

Aunque domina con puño de hierro la clasificación mundial, Sabalenka ha perdido seis finales, las mismas que ha ganado, desde que ascendió por última vez a la cima en octubre de 2024.

Tres de esas derrotas fueron por títulos de

Grand Slam y Rybakina ha estado del otro lado de la red en dos grandes escenarios: el de las WTA Finals de 2025 y del Abierto de Australia este año.

Finalmente, las dos horas y media de batalla bajo el potente sol californiano culminaron con el primer éxito de Sabalenka en el Valle de Coachella, en una edición que arrancó comprometiéndose con su pareja, el empresario brasileño Georgios Frangulis.

Marco Verde con el puño en alto

El invicto sinaloense Marco Verde volvió a levantar la mano al ganar por decisión unánime en ocho asaltos al colombiano Alexander Moreno, en una pelea pactada en las 162 libras donde el mexicano fue de menos a más hasta adueñarse del ritmo del combate.

El primer campanazo marcó un episodio de estudio. Ambos pugilistas se plantaron en el centro del ring midiendo distancia, soltando jabs y combinaciones cortas para romper la guardia rival sin arriesgar de más. Para el segundo round, el colombiano fue el primero en conectar con claridad al lanzar un derechazo que encontró destino, sin embargo, Verde respondió con un arsenal técnico: uppers por dentro y ganchos al ros-

tro que empezaron a marcar territorio.

El tercer episodio fue intenso y frontal, ya que Moreno apostó por el clásico 1-2 rematado con gancho, logrando dejar una marca visible en el mexicano. Pero Verde trabajó mejor los ángulos y encontró huecos en la defensa del visitante con combinaciones que poco a poco empezaron a reflejar mayor daño.

En los episodios finales el dominio del mexicano fue claro. Con paso firme y combinaciones al cuerpo y la cabeza, Verde mantuvo a raya a su rival. Incluso cuando sonó la tabla de los 10 segundos en el último round, Moreno lanzó un derechazo desesperado buscando cambiar la historia, pero el golpe no fue suficiente.





Raphinha comanda goleada de Barcelona

Con dos penales y un disparo desviado por el defensa, Raphinha se lució con un hat-trick y comandó la goleada de Barcelona ante Sevilla, resultado que le permite al equipo blaugrana mantener su ventaja de cuatro puntos sobre Real Madrid en la clasificación en LaLiga.

Ni siquiera habían pasado diez minutos en el partido cuando llegó el primer penal a favor de los culés por una falta sobre Cancelo. Raphinha no perdonó desde los once pasos y con un cobro a la "Panenka" firmó su noveno gol en LaLiga en la Temporada 2025-26.

Al 20', el brasileño nuevamente se hizo presente, después de un penal sancionado con revisión en el VAR por una mano en una jugada individual de Cancelo. En este segundo cobro, pegado a la base derecha del poste del arquero, Odiseas Vlachodimos alcanzó a tocar el balón, pero el disparo llevaba suficiente potencia para colarse al fondo de la red.

El hat-trick llegó en el segundo tiempo, ya con el marcador 4-1 por el tanto de Olmo al 38' y el descuento de Oso en la compensación de la primera

mitad. Después de un balón filtrado al área, el cual inicialmente no controló bien, Raphinha se acomodó a su zurda y sacó un disparo para vencer a Vlachodimos.

En cuanto a Cancelo, tras provocar dos penales, no se quiso ir sin su propia anotación, con una gran jugada individual al 60' que finalizó con un disparo que se metió entre las piernas del portero. Djibril Sow en la compensación hizo el segundo de los andaluces con un remate de cabeza entre los zagueros.



Tottenham se aferra a la Premier League

El Liverpool de Arne Slot volvió a perdonar en la Premier League y le regaló un punto de oro al Tottenham en el duelo de la Jornada 30, duelo efectuado en el mítico estadio de Anfield.

El inicio del juego fue como se esperaba, un cuadro de Liverpool siendo dominador del partido y buscando ir al frente. Sin embargo, un par de disparos de Richarlison y algunos centros de los Spurs comenzaron a preocupar a los de casa.

Pese a sus intentos de ir al frente, Tottenham se vio 'tímido' y decidió ceder terreno al Liverpool, el cual no desaprovechó la oportunidad y tras varios avisos de Ngumoha y Cody Gakpo, el marcador finalmente se abrió.

Los Reds encontraron su ventaja en un tiro libre en la zona derecha de los linderos del área chica del Tottenham, donde un disparo por parte de Dominik Szoboszlai venció a Guglielmo Vicario.

En la agonía del partido, un incansable Richarlison recibió dentro del área un balón por parte de Kolo Muani, el brasileño no falló frente a Allison Becker y de pierna zurda consiguió el empate definitivo.

Alcohol antes de dormir *empeora el descanso*



Dormir después de consumir alcohol es una práctica común que muchas personas consideran inofensiva o incluso útil para conciliar el sueño, sin embargo la evidencia científica demuestra que esta creencia es uno de los mitos más extendidos en torno al descanso, aunque una copa pueda provocar somnolencia inicial el efecto real del alcohol termina deteriorando la calidad del sueño y generando un descanso fragmentado que impide una recuperación adecuada del **cuerpo y la mente**.

Especialistas en medicina del sueño explican que el alcohol actúa como un sedante que reduce el tiempo necesario para quedarse dormido, ese efecto puede generar la percepción de que se duerme mejor o más rápido, pero conforme el organismo metaboliza la sustancia comienzan a aparecer alteraciones importantes en los ciclos naturales del descanso, provocando interrupciones frecuentes, menor eficiencia del sueño y despertares durante la noche. Diversos estudios coinciden en que el consumo de alcohol antes de dormir altera la arquitectura del sueño y evita que el descanso sea verdaderamente reparador, por esa razón muchas personas que aparentemente durmieron suficientes horas se despiertan con cansancio, falta de concentración y sensación de fatiga acumulada.

Alteración de las fases del sueño

Una de las consecuencias más relevantes del consumo de alcohol antes de acostarse es la alteración de las fases del sueño, particularmente la fase **REM**

que resulta fundamental para la memoria, el aprendizaje y la regulación emocional.

Especialistas en neurofisiología señalan que durante la primera parte de la noche el alcohol reduce de manera significativa esta fase, lo que provoca un desequilibrio en la estructura natural del descanso, posteriormente el organismo intenta compensar esa reducción mediante un rebote parcial de sueño **REM**, fenómeno que termina fragmentando aún más el descanso y generando despertares frecuentes.

Aunque el alcohol puede aumentar de forma temporal el sueño profundo en las primeras horas de la noche, ese efecto no se mantiene, conforme disminuye el nivel de alcohol en la sangre aparecen microdespertares, inquietud y una disminución en la calidad global del sueño.

Un problema mayor en personas con insomnio

El impacto negativo del alcohol sobre el descanso es aún más preocupante en personas que padecen insomnio, ya que puede generarse un círculo vicioso difícil de romper.

Muchos recurren al alcohol como una forma de automedicación para intentar dormir, lo que inicialmente parece funcionar, pero con el paso del tiempo empeora los síntomas del insomnio y puede generar dependencia.

Diversos estudios señalan que cerca del **30 por ciento** de las personas con insomnio reconoce haber utilizado alcohol como sedante nocturno, una

estrategia que lejos de solucionar el problema termina agravándolo.

Ronquidos y apnea del sueño

Otro efecto del alcohol antes de dormir está relacionado con la respiración durante el sueño, el consumo nocturno de bebidas alcohólicas relaja los músculos de la garganta y de las vías respiratorias superiores, lo que incrementa la probabilidad de ronquidos intensos y agrava la apnea obstructiva del sueño.

Incluso cantidades moderadas de alcohol pueden aumentar los episodios de interrupción respiratoria durante la noche, reduciendo los niveles de oxígeno en la sangre y deteriorando la calidad del descanso, en personas con obesidad o antecedentes de ronquidos este efecto puede ser más severo.

Recomendaciones para mejorar el descanso
Ante esta evidencia científica, especialistas recomiendan evitar el consumo de alcohol antes de dormir, especialmente en personas con insomnio, ronquidos frecuentes o apnea del sueño.

Las recomendaciones médicas sugieren suspender cualquier bebida alcohólica al menos tres o cuatro horas antes de acostarse para reducir su impacto en los ciclos del sueño.

Aunque culturalmente se asocie una copa nocturna con relajación, la ciencia es clara, el alcohol puede ayudar a quedarse dormido más rápido, pero lo hace a costa de un sueño superficial, fragmentado y menos reparador, lo que a largo plazo afecta el bienestar físico y mental del organismo.